

## Comisión de Salud

14 de Febrero de 2012

El día catorce de febrero del año en curso, siendo las diez horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Salud, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Xóchitl Maura Barranco Cortés, Alejandra Domínguez Narváez, Miriam Mozo Rodríguez y Alicia Romero Ordaz**; sin la asistencia del Regidor José Octavio Castilla Kuri.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Lineamientos del proyecto de reforma, en materia de venta de alimentos en vía pública, que refiere el Capítulo 16 denominado Comercio Ambulante y Prestadores Ambulantes de Servicio en la vía pública del Municipio de Puebla, del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, al respecto la Presidenta les solicitó a las integrantes de la Comisión que analicen el citado proyecto, con la finalidad de que realicen sus observaciones y propuestas.**

2.- **Presentación, lectura, análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria de integración del Consejo de Bioética que establece el artículo 1833 fracción XXI del Dictamen mediante el cual se aprueba la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones legales del Capítulo 27 denominado Protección de los Animales, Prevención y Control de la Rabia del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. (Este tema se retiró del Orden del Día)**

3.- **Avances del mantenimiento de Mercados del Municipio, siguiendo las recomendaciones sanitarias de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla; a cargo del Lic. Ricardo Larracilla Herrera adscrito a la Dirección de Abasto y Comercio Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Municipio de Puebla.**

4.- **Informe sobre el Taller Intersectorial 2012.** Al respecto la Reg. Xóchitl Maura Barranco Cortés informó que dicho taller se llevó a cabo los días 2 y 3 de febrero del año en curso. El objetivo del taller es conocer las necesidades en salud pública que tenemos en el Municipio a través de los Comités Locales de Salud.

5.- **Asuntos Generales.**

**A.G.1**

La Reg. Xóchitl Maura Barranco Cortés informó a las integrantes de la Comisión los Ejes de Acción que se llevarán a cabo en la Comisión de Salud.

13 de Marzo de 2012

El día trece de marzo del año en curso, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Salud, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Xóchitl Maura Barranco Cortés, José Octavio Castilla Kuri y Miriam Mozo Rodríguez.**

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Presentación, lectura, análisis, debate y en su caso aprobación del Dictamen por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar y ejecutar proyectos atendiendo a la Reglas de operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal 2012.**

Los proyectos que se presentarán son los denominados:

- “Por la Familia que Queremos”..;Detente, Piensa e Infórmate!. Para éste proyecto el Municipio aportará \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
- “Orientación Alimentaria para una Comunidad Saludable”. Para éste proyecto el Municipio aportará \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

El citado Dictamen fue aprobado por Unanimidad de Votos.

**2.- Informe sobre la ejecución y seguimiento, del proyecto Preventivo un Viaje sin Regreso-Teatro contra las adicciones, que resulto beneficiado con recursos federales por un monto de \$340,096.00 M.N. en relación a la Convocatoria de Comunidades Saludables 2011 emitida por la Secretaría de Salud Federal, mismo que se presentará en la Sesión Ordinaria del mes de marzo del año en curso.**

### 16 de Abril de 2012

El día dieciséis de abril del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Salud, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: Xóchitl Maura Barranco Cortés, Alejandra Dominguez Narváez, Miriam Mozo Rodríguez y Alicia Romero Ordaz.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

**1.- Participación a cargo de la Lic. Guadalupe Macín Quintero, Jefa del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social del Sistema Municipal DIF; sobre los apoyos y sus lineamientos de procedencia, que brinda el Sistema Municipal DIF, misma que informó que se repartirán 200 sillas de ruedas al año y 60 quedan para cualquier caso de emergencia.**

**2.- Propuesta para realizar los trabajos para obtener la Certificación del Municipio Promotor de la Salud 2012 que expide la Secretaría de Salud del Estado de Puebla a favor del Municipio de Puebla, al respecto la Comisión acordó:**

- Solicitar mediante oficio a la Coordinación de Comunicación Social realice una campaña de prevención en materia de salud.

**3.- Avance sobre proyecto de reforma en materia de venta de alimentos en vía pública al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado Comercio Ambulante y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla, respecto a este tema la Comisión acordó:**

- Mandar el proyecto de reforma a la Sindicatura Municipal pidiendo su opinión jurídica.

**4.- Implementar acciones, una estrategia para garantizar la cloración del agua potable, en la Junta Auxiliar de la Resurrección del Municipio de Puebla, referente al tema, la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, informó a las integrantes de la Comisión que recibió un oficio por parte de la Presidenta de dicha Junta Auxiliar en la que informa que el día 22 de noviembre de 2011 se llevó a cabo una asamblea de vecinos en la que acordaron que no permitirán que cloren el agua, por lo que la Comisión acordó:**

- Hacer una agenda para acudir a la Junta Auxiliar de la Resurrección, con la finalidad de identificar a líderes que puedan ayudar a hacer entender a la población, lo necesario que es, clorar el agua y pedir el apoyo del Departamento de Regulación Sanitaria.

5.- Seguimiento a la entrega del Premio Anual de Salud Municipal 2012, conforme al Artículo 2292 del Código Reglamento para el Municipio de Puebla.

- a) **Fecha y lugar del acto protocolario de entrega del premio;** Salón de Cabildos, el día 26 de Abril del año en curso a las 10:00 horas, solo se entregará el premio a personas físicas, ya que no hubo propuesta para personas morales.
- b) **Sugerencias de integrantes del presídium, oradores e invitados al acto protocolario de entrega del premio,** las Regidoras Alicia Romero Ordaz y Miriam Mozo Rodríguez realizarán la lectura de los curriculums de los ganadores.

15 de Mayo de 2012

El día quince de mayo del año en curso, siendo las diez horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Salud, estando presentes las Regidores integrantes de la misma: **Xóchitl Maura Barranco Cortés, Alejandra Domínguez Narváez, Miriam Mozo Rodríguez y Alicia Romero Ordaz.** Así mismo se contó con la presencia de la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán; y los funcionarios: Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini, Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos; Mtro. Gilberto Jaime Brito Uriarte, Director Consultivo de la Sindicatura Municipal; Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento; Ing. José Carlos Olvera Buenrostro, Director de Diseño y Banco de Proyectos adscrito al Instituto Municipal de Planeación.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

**1.- Exposición del proyecto de rescate de una afluyente del río Atoyac (barranca la cochinería) ubicada en la jurisdicción territorial de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, a cargo del Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez (integrante del Consejo de salud),** mismo que comentó que el proyecto consta en hacer un parque contemplando: una galería, cafetería, foro y plaza al aire libre, cancha de fut-bol rápido, canchas de básquet-bol, juegos infantiles, pista de skate.

La Reg. Ana María Verónica Mastretta Guzmán propuso que se realice una mesa de trabajo con la participación del Instituto Municipal de Planeación, la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla y Comisión Nacional del Agua con la finalidad de que conozcan el proyecto y se tomen las medidas necesarias para realizar el saneamiento a la barranca la cochinería.

**2.- Comentarios sobre calificación de indicadores del Programa Agenda desde lo Local en materia de salud, informada a través del oficio: IMPLAN/DDBP/226/2012 signado por el Ing. José Carlos Olvera Buenrostro, Director de Diseño y Banco de Proyectos adscrito al Instituto Municipal de Planeación,** al respecto la Reg. Xóchitl Maura Barranco Cortés comentó que se realizó la revisión de evidencias y se corrigió el diagnóstico por parte del Instituto Municipal de Planeación.

**3.- Cumplimiento al programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011-2014.** Acordando la Comisión:

- Rendir el informe hasta la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo.
- Girarles una excitativa con un apercibimiento a todas las dependencias, dándoles un término de 15 días hábiles para que realicen los informes del Programa de Promoción a la Salud que realizan en cada dependencia y será signada por las integrantes de la Comisión de Salud.

Aprobado por Unanimidad de Votos los acuerdos.

**4.- Observaciones al proyecto de reforma en materia de venta de alimentos en vía pública regulada en el Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, al respecto la Comisión acordó:**

- El proyecto final lo mandara la Reg. Xóchitl Maura Barranco Cortés a las integrantes de la Comisión de Salud; y
- Se llevará a cabo una Mesa de trabajo extraordinaria de la Comisión el día 24 de mayo a las 9:00 horas, para aprobar las reformas al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

**5.- Seguimiento al cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Salud, consistente en la implementación de incluir en la publicidad que edita el Gobierno Municipal y Organismos Descentralizados de la Administración del Municipio de Puebla, leyendas alusivas referentes a la promoción de la salud, al respecto la Reg. Xóchitl Maura Barranco Cortés comentó que hablo con personal de la oficina del Lic. Ignacio Dávila Mora, Coordinador de Comunicación Social le sugirieron que la instrucción sea a través un dictamen.**

Acordando la Comisión lo siguiente:

- Someter a la aprobación el Dictamen, en la Mesa de trabajo extraordinaria de la Comisión el día 24 de mayo a las 9:00 horas.

**6.- Propuesta de reforma en lo relativo al premio Anual de Salud Municipal, que establece Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; a petición del Consejo Ciudadano de Salud, al respecto la Comisión acordó:**

- Se empezara a trabajar en nuevas propuestas al Premio Anual de Salud para incentivar económicamente a las instituciones y personas físicas.

12 de Junio de 2012

El día doce de junio del año en curso, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Salud, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Xóchitl Maura Barranco Cortés, Alicia Romero Ordaz y Miriam Mozo Rodríguez**. Así mismo se contó con la presencia del Lic. Gilberto Jaime Brito Uriarte, Director Consultivo de la Sindicatura Municipal.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

**1.- Lectura, análisis, debate y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la implementación de incluir leyendas alusivas referentes a la Promoción de la Salud, en la publicidad que distribuye el Gobierno y los Organismos Descentralizados de la Administración Municipal, lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.**

**2.- Informe relativo al cumplimiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011-2014, al respecto la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, procedió a dar lectura al Informe relativo al cumplimiento del Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011-2014, el cual será presentado en la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 13 de junio del 2012.**

**3.- Propuesta de reforma a los Reglamentos Interiores del Comité Municipal de Salud y Comité Municipal Contra las Adicciones, ambos del Municipio de Puebla, al respecto la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, entregó la propuesta de reforma a los Regidores integrantes de la Comisión, para su estudio y análisis, con la finalidad de poder hacer llegar sus observaciones y/o aportaciones al mismo.**

4.- Informe sobre las Actividades iniciadas por la Comisión de Salud, en relación a la certificación 2012 como Promotor de la Salud a favor del Municipio de Puebla, al respecto la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, informó que se realizaron Actividades por parte de la Comisión de Salud, en las Juntas Auxiliares de manera conjunta con la Jurisdicción Sanitaria y el Sistema DIF Municipal.

Así mismo informó el Calendario de los recorridos que se han empezado a realizar en las Juntas Auxiliares, los cuales consisten en iniciar con Mesa de Trabajo para dar a conocer los criterios y líneas de acción; continuar con recorrido en campo para conocer las necesidades que presenten los espacios a atender; detectar necesidades a atender a través de solicitud de la comunidad o experiencias visuales, recabando material fotográfico; contraer compromisos con las Autoridades de la Localidad y la cita es en las oficinas de la Junta Auxiliar correspondiente.

Centro de Salud:	Fecha programada:
Ignacio Romero Vargas	4 de junio 2012
San Felipe Hueyotlipan	5 de junio 2012
Ignacio Mariscal	6 de junio 2012
La Resurrección	7 de junio 2012
San Miguel Canoa	8 de junio 2012
Cristo Canoa	8 de junio 2012
San Francisco Totimehuacán	11 de junio 2012
San Pedro Zacachimalpa	12 de junio 2012
San Baltazar Tetela	13 de junio 2012
San Sebastián de Aparicio	14 de junio 2012
Santa María Guadalupe Tecola	15 de junio 2012
La Libertad	18 de junio 2012
Santa María Xonacatepec	19 de junio 2012
Santo Tomás Chautla	20 de junio 2012
San Andrés Azumiatla	21 de junio 2012
Ignacio Zaragoza	22 de junio 2012
San Baltazar Campeche	25 de junio 2012

25 de Julio de 2012

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente:	Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario:	Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal:	Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal:	Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal:	Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veinticinco de julio del año en curso, siendo las diez horas con diecinueve minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Salud.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Lectura, análisis, del proyecto y trabajos preparatorios del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos legales al Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud.

2.- Lectura, análisis, del proyecto y trabajos preparatorios del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversos dispositivos legales al Reglamento Interior del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.

3. Informe sobre la implementación de la Campaña de concientización social de prevención al Suicidio denominada Serconsentid@ coordinada por el Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.

4. Informe acciones de campo realizadas para la certificación de talleres a mujeres embarazadas.

**ACUERDOS:**

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión:
  - a). Enviar la propuesta por correo a los integrantes de la Comisión, fijando como fecha para recibir observaciones al Dictamen el día el día lunes seis de agosto del año en curso.
  - b). Se programe Mesa de Trabajo para tratar la aprobación del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud, con las observaciones realizadas al mismo, en atención a la agenda y tiempos de los Regidores integrantes de la Comisión.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

- Respecto al punto 2 del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que se envié la propuesta por correo a los integrantes de la Comisión, fijando como fecha para recibir observaciones al Dictamen el día el día trece de agosto del año en curso, programando Mesa de Trabajo en la que se trate lo relacionado a la aprobación del Reglamento Interior del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla, con las observaciones realizadas al mismo, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- Respecto al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó a los integrantes las acciones realizadas para la implementación de la Campaña de concientización social de prevención al Suicidio denominada Serconsentid@.
- Respecto al punto 4 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó a los integrantes las acciones implementadas para la certificación de talleres a mujeres embarazadas.

14 de Agosto de 2012

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD**

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés  
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri  
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez  
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez  
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día catorce de agosto del año en curso, siendo las diez horas con ocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lectura, análisis, valoración y procedencia de observaciones al proyecto del Dictamen que abroga el Reglamento interior del Comité Municipal de Salud.
- 2.- Informe sobre la calendarización de los Izamientos de Banderas Blancas en seguimiento a las acciones e indicadores de la recertificación al Municipio de Puebla como Promotor de la Salud 2012.
- 3.- Lectura, análisis y en su caso observaciones supervenientes al Dictamen aprobado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Capítulo 16 denominado "Comercio Ambulante, Semifijo y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

**ACUERDOS:**

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión enviar la propuesta con las observaciones ya impactadas del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud para su revisión y posterior aprobación en la siguiente sesión de mesa de trabajo.
- Respecto al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informo a los integrantes de la Comisión sobre las acciones e indicadores de la recertificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud 2012.
- Respecto al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión explico las modificaciones realizadas al Dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Capítulo 16 denominado "Comercio Ambulante, Semifijo y Prestadores Ambulantes de Servicios en la Vía Pública del Municipio de Puebla" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

**20 de Septiembre de 2012**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD**

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés  
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri  
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez  
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez  
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veinte de septiembre del año en curso, siendo las catorce horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Participación de la Licenciada Claudia Beatriz Alemán Olvera Jefa de Departamento de Desarrollo Personal y Reinserción Familiar del Sistema Municipal DIF; sobre acciones, logros y metas del Departamento a su cargo en materia de adicciones durante la gestión pública 2011-2014.
- 2.- Informe del evento celebrado en el zócalo de la Ciudad de Puebla, el 09 de septiembre de 2012 en relación a la campaña de concientización social de Prevención al suicidio denominado Serconsentid@.

#### ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión otorgó el uso de la palabra a la Licenciada Claudia Alemán Olvera Jefa de Departamento de Desarrollo Personal y Reinserción Familiar del Sistema Municipal DIF, explicando a los integrantes de la Comisión los objetivos generales, específicos, antecedentes, justificación y las acciones que se implementan para la prevención y disminución en el consumo de tabaco, alcohol y drogas en los jóvenes a través de las pláticas y talleres enfocados a la promoción de valores y estilos de vida saludable para el fortalecimiento familiar beneficiándose a 4459 jóvenes de enero a la fecha.
- Respecto al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informo a los integrantes de la Comisión sobre el evento celebrado en el zócalo de la Ciudad de Puebla, el 09 de septiembre de 2012, en relación a la campaña de concientización social de Prevención al suicidio denominado Serconsentid@.

15 de Octubre de 2012

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés  
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri  
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez  
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez  
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día quince de octubre del año en curso, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Recorrido físico guiado a las instalaciones del Rastro Municipal de Puebla.
- 2.- Exposición del proyecto ejecutivo de construcción de la línea de sacrificio de ganado porcino tipo inspección federal TIF en el Rastro Municipal de Puebla; a cargo del M.V.Z. Alejandro Landero León Administrador General de Industrial de Abastos Puebla IDAP (Organismo Descentralizado de la Administración Municipal que administra y opera el Rastro Municipal)
- 3.- Lectura, análisis, debate y en su caso aprobación del Dictamen que aprueba la Incorporación del Municipio de Puebla a la Red Mexicana de Municipios por la Salud A.C.
- 4.- Asuntos Generales.

#### ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta e integrantes de la Comisión dieron inicio al recorrido físico por las instalaciones del Rastro Municipal, guiando el recorrido el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla y personal del Organismo Descentralizado de la Administración Municipal, se recorrieron las instalaciones y se dio una explicación de los procesos realizados en el sacrificio de res y cerdo mismo que se efectúa de conformidad con lo que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-033-ZOO-1995, sacrificio humanitario de los animales domésticos y



silvestres y las mejoras realizadas a los procesos actuales realizadas por Industrial de Abastos Puebla.

- Respecto al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, cedió el uso de la palabra al Administrador General de Industrial de Abastos Puebla, quien procedió a explicar y exponer a los Regidores integrantes de la Comisión el proyecto ejecutivo de construcción de la línea de sacrificio de ganado porcino tipo inspección federal TIF en el Rastro Municipal de Puebla.
- Respecto al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, presento a los integrantes de la misma el Proyecto de Dictamen por el que se aprueba la incorporación del Municipio de Puebla a la Red Mexicana de Municipios por la Salud Asociación Civil, quedando el mismo en revisión de los integrantes de la Comisión, para su dictaminación respectiva para el día jueves dieciocho de octubre del año en curso.
- Respecto al punto 4 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión presentó a los integrantes de la Comisión en Asuntos Generales lo siguiente:

**AG1.- Certificación de las carnicerías al interior de los mercados del Municipio de Puebla como "Mercados Saludables".** Con respecto al punto en comento se señaló que se trabajara en forma coordinada con el Departamento de Mercados de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo a fin de certificar a 5 centros de abasto de carne ubicados en los mercados de un universo de 28, iniciando con los siguientes: Mercado De Sabores, Mercado Defensores de la República, Mercado Cuexcomate, Mercado el Carmen y Mercado la Acocota.

22 de Noviembre de 2012

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD.**

Presidente: Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés  
Secretario: Regidora José Octavio Castilla Kuri  
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez  
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez  
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

El día veintidós de noviembre del año en curso, siendo las trece horas con cuatro minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lectura, análisis, debate y en su caso aprobación del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud.
- 2.- Lectura, análisis, debate y en su caso aprobación del Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla.
- 3.- Seguimiento sobre la ejecución de la Campaña de concientización social de Prevención al Suicidio denominada *Serconsentido* implementada por el Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla COMCA.

**ACUERDOS:**

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortes, sometió a consideración el Dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones legales del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

11 de Diciembre de 2012

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés  
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri  
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez  
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez  
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día once de diciembre del año en curso, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, la Presidenta de la Comisión de Salud, hizo uso de la palabra manifestando a la Regidora Alicia Romero Ordaz y funcionarios asistentes de la Sindicatura Municipal y Secretaría del Ayuntamiento, que en la Presidencia de la Comisión recibió oficios signados por las Regidoras Alejandra Domínguez Narváez y Miriam Mozo Rodríguez comunicando que no estarían presentes en la Mesa de Trabajo por causas inherentes a su encargo, por lo que la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés señaló que en virtud de no existir el Quórum Legal establecido para efectuar la Mesa de Trabajo, se convocará nuevamente a fin de desahogar los puntos establecidos en el Orden del Día.